

DISCURSO CANCELLER NÉSTOR POPOLIZIO

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES (LIMA, 1 DE ABRIL DE 2019)

SEÑOR CONGRESISTA LUIS GALARRETA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES,

SEÑORAS Y SEÑORES CONGRESISTAS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES,

DESEO AGRADECER POR SU INTERMEDIO, SEÑOR PRESIDENTE, ESTA INVITACIÓN PARA ABSOLVER ALGUNAS PREGUNTAS QUE AMABLEMENTE SE ME HICIERAN LLEGAR, CON RELACIÓN A DIVERSOS TEMAS DE LA AGENDA INTERNACIONAL Y, AL MISMO TIEMPO, DESEO EXPRESAR MI DISPOSICIÓN A CONTESTAR CUALQUIER OTRA PREGUNTA QUE LOS SEÑORES CONGRESISTAS CONSIDEREN PERTINENTES.

QUISIERA COMENZAR CON UN COMENTARIO PARA PONER EN CONTEXTO ESTA PRESENTACIÓN. LA CANCELLERÍA EJECUTA LA POLÍTICA EXTERIOR CON METAS Y OBJETIVOS CLAROS Y CONCRETOS QUE PONEN AL CIUDADANO EN EL CENTRO DE SU PREOCUPACIÓN Y SE MANTIENEN COMO VERDADERAS POLÍTICAS DE ESTADO.

EN ESE SENTIDO, ACTUAMOS CON BASE A PRINCIPIOS Y VALORES Y DESARROLLAMOS ACCIONES RELACIONADAS CON LA PRESERVACIÓN DEL ESTADO DE DERECHO, LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA DEMOCRACIA EN LA REGIÓN, QUE SE HAN HECHO EVIDENTES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS CON NUESTRA ACTUACIÓN EN LA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS Y EN ESPECIAL CON NUESTRO ROL DE LIDERAZGO EN EL GRUPO DE LIMA.

ES CON ESA MISMA VISIÓN QUE DESARROLLAMOS UNA INTENSA AGENDA BILATERAL QUE PERMITE CONTAR CON GABINETES BINACIONALES CON CASI TODOS NUESTROS VECINOS (ECUADOR, COLOMBIA, CHILE Y BOLIVIA), Y ESTAMOS TRABAJANDO CON BRASIL PARA CONTAR CON UN MECANISMO SIMILAR PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN FRONTERIZA. ADEMÁS, ACABAMOS DE ESTABLECER CON ARGENTINA UN GABINETE DE MINISTROS DEL AREA SOCIAL.

DEL MISMO MODO, COMO CONOCEN LOS SEÑORES CONGRESISTAS, ESTE AÑO TENEMOS, EN EL ÁMBITO DE LA INTEGRACIÓN, LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD ANDINA, CUYA CUMBRE DE JEFES DE ESTADO SE REALIZARÁ DESPUÉS DE OCHO AÑOS EL PRÓXIMO 26 DE MAYO EN LIMA PARA CONMEMORAR MEDIO SIGLO DE SU CREACIÓN. IGUALMENTE EJERCEMOS LA PRESIDENCIA DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO, QUE TENDRÁ SU CUMBRE EL 5 Y 6 DE JULIO PRÓXIMO, TAMBIEN EN LIMA.

EN EL ÁMBITO MULTILATERAL, EL PERÚ ES ACTUALMENTE MIEMBRO NO PERMANENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, CUYA PRESIDENCIA TENDREMOS NUEVAMENTE EN JULIO, EN DONDE PLANTEAREMOS EL DEBATE DE TEMAS VINCULADOS A LA

PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES, LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO Y EL CRIMEN TRANSNACIONAL ORGANIZADO Y LAS OPERACIONES DEL MANTENIMIENTO DE LA PAZ, ENTRE OTROS ASUNTOS. EN EL FORO DE NACIONES UNIDAS HEMOS PROPUESTO ADEMÁS UNA SESIÓN ESPECIAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EN MATERIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN PARA EL 2021 –UNA INICIATIVA QUE HEMOS LANZADO CONJUNTAMENTE CON COLOMBIA–.

Y, FINALMENTE, CON MIRAS TAMBIÉN A ALCANZAR MEJORES ESTÁNDARES PARA LA GOBERNANZA Y LA INTEGRIDAD, OBJETIVOS QUE CONTRIBUIRÁN A LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE E INCLUSIVO DEL PAÍS, SEGUIMOS TRABAJANDO, EJECUTIVO Y LEGISLATIVO, PARA CONCRETAR NUESTRA ASPIRACIÓN DE SER MIEMBROS PLENOS DE LA OCDE.

DICHO ESTO, QUE CONSIDERO IMPORTANTE TENER COMO MARCO GENERAL DE ALGUNAS DE LAS ACCIONES DE NUESTRA POLÍTICA EXTERIOR, SI ME PERMITE SEÑOR PRESIDENTE, EMPEZARÉ POR ABSOLVER LA PRIMERA PREGUNTA QUE SE ME FORMULÓ EN LA COMUNICACIÓN DE ESTA COMISIÓN: LA POSICIÓN DEL GOBIERNO SOBRE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA.

Y DEBO DECIR QUE ESTO ESTÁ A SU VEZ RELACIONADO CON LAS OTRAS PREGUNTAS QUE SE FORMULAN SOBRE EL GRUPO DE LIMA Y LA SITUACIÓN POLÍTICA QUE HA DESENCADENADO LA GRAVE CRISIS POLÍTICA, ECONÓMICA, SOCIAL Y HUMANITARIA QUE SUFRE LA HERMANA REPÚBLICA DE VENEZUELA Y QUE, EN TÉRMINOS REALES, HA PRODUCIDO LA MAYOR MIGRACIÓN QUE SE HAYA CONOCIDO EN TERRITORIO SUDAMERICANO EN NUESTRA HISTORIA RECIENTE.

ESTA SITUACIÓN CRÍTICA, SEÑORES CONGRESISTAS, HA HECHO QUE MÁS DE TRES MILLONES DE VENEZOLANOS HAYAN SALIDO DE ESE PAÍS DESDE 2015. EN ESE ÉXODO, SON MÁS DE 700 MIL VENEZOLANOS LOS QUE HAN CRUZADO NUESTRAS FRONTERAS, QUE HAN SIDO ACOGIDOS POR EL PERÚ Y QUE AHORA VIVEN EN TERRITORIO PERUANO.

ESTA MUESTRA DE SOLIDARIDAD PARA RECIBIR A LOS HERMANOS VENEZOLANOS HA SIDO RECONOCIDA POR TODOS LOS PAÍSES DE LA REGIÓN Y TAMBIÉN POR LA UNIÓN EUROPEA Y OTROS IMPORTANTES SOCIOS Y AMIGOS DEL PERÚ. RECIENTEMENTE, POR MENCIONAR SOLO UN EJEMPLO, NUESTRA ACTUACIÓN HA SIDO ESPECIALMENTE AGRADECIDA EN UNA VISITA DE EUROPARLAMENTARIOS, ALGO QUE LOS SEÑORES CONGRESISTAS CONOCEN DIRECTAMENTE PUES ALGUNOS DE USTEDES PUDIERON ACOMPAÑARLOS EN SUS ACTIVIDADES E INCLUSO EN SU VIAJE A TUMBES PARA VISITAR LAS INSTALACIONES DEL CEBAF EN ESA ZONA DE FRONTERA. LA MIGRACIÓN VENEZOLANA, SIN LUGAR A DUDAS, HA TENIDO UN IMPACTO EN EL MERCADO LABORAL Y EN NUESTROS SISTEMAS DE SALUD Y EDUCACIÓN. ES UNA REALIDAD QUE NUESTRAS CAPACIDADES NACIONALES PARA ATENDERLA ESTÁN DESBORDADAS. MUCHOS DE USTEDES, SEÑORES CONGRESISTAS, ME HAN ALERTADO TAMBIÉN SOBRE ESTA SITUACIÓN, QUE MERECE UNA PROFUNDA Y CUIDADOSA ATENCIÓN.

FRENTE A ELLO, EL PERÚ HA TENIDO ACCIONES DE DOS TIPOS PARA ABORDAR ESTA PROBLEMÁTICA A NIVEL REGIONAL Y CONSEGUIR MÁS COOPERACIÓN DE LA COMUNIDAD

INTERNACIONAL. LAS PRIMERAS ACCIONES FUERON EN EL MARCO DEL COMITÉ ANDINO DE AUTORIDADES MIGRATORIAS DE LA COMUNIDAD ANDINA, EN EL PROPIO GRUPO DE LIMA Y EN EL MECANISMO DE COORDINACIÓN QUE APROBÓ LA DECLARACIÓN DE QUITO. LO MISMO SUCEDE EN FOROS MULTILATERALES, DONDE HACEMOS ESFUERZOS DE ARTICULACIÓN CON ORGANISMOS TALES COMO LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE MIGRACIONES (OIM), EL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, (ACNUR) Y OTROS ORGANISMOS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS, QUE YA ESTAN BRINDANDO SU COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA. FINALMENTE, ME PARECE IMPORTANTE RESALTAR QUE ESTAMOS ORGANIZANDO, CONJUNTAMENTE CON EL MINISTERIO DE SALUD, UNA REUNIÓN EN LIMA A FINES DE ESTE MES, DE MINISTROS DE SALUD DE LAS AMÉRICAS PARA HACER UNA EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN ESE ÁMBITO Y COORDINAR ACCIONES CONJUNTAS PARA ENFRENTARLO.

Y, EN EL PLANO NACIONAL ESTO SE COMPLEMENTA CON LAS COORDINACIONES QUE HACEMOS EN LA MESA DE TRABAJO INTERSECTORIAL PARA LA GESTIÓN MIGRATORIA, DONDE EL TRABAJO ES PERMANENTE, EN PARTICULAR CON LA SUPERINTENDENCIA DE MIGRACIONES, EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LOS MINISTERIOS DEL ÁMBITO SOCIAL.

DICHO ESTO Y SIN DEJAR DE LADO NUESTRA SOLIDARIDAD, TENEMOS HOY ALGUNAS OPCIONES EN EVALUACIÓN PARA ENFRENTAR LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN LOS PRÓXIMOS MESES. UNA DE ELLAS SERÍA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA "VISA HUMANITARIA" QUE SE OTORGARÍA ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE NUESTROS CONSULADOS EN VENEZUELA, QUE PERMITIRÍA TENER MAYOR Y MEJOR INFORMACIÓN SOBRE LOS MIGRANTES. ADEMÁS, VENIMOS COORDINANDO CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR ACCIONES PARA EVITAR EL INGRESO ILEGAL DE MIGRANTES POR NUESTRAS FRONTERAS. EL PROPÓSITO ES TENER UNA MIGRACIÓN MÁS SEGURA, ORDENADA Y REGULADA PARA PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO Y LOS INTERESES DE NUESTRA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO. CONSIDERO QUE EL FLUJO MIGRATORIO SE REVERTIRÁ PAULATINAMENTE CUANDO SE RECUPERE LA DEMOCRACIA EN VENEZUELA.

SEÑOR PRESIDENTE,

PERMÍTAME PASAR A LA SEGUNDA PREGUNTA, QUE TIENE QUE VER CON LAS ACCIONES DEL GOBIERNO FRENTE A LA PREOCUPANTE SITUACIÓN DE VENEZUELA, LA CUAL ABORDARÉ CONCORDÁNDOLA CON LA PREGUNTA 3 SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL PERÚ EN EL GRUPO DE LIMA Y LAS ACCIONES ALLÍ ADOPTADAS BAJO NUESTRA COORDINACIÓN Y LIDERAZGO.

SIGUIENDO NUESTRA POSICIÓN DE PRINCIPIO DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA, DE LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL ESTADO DE DERECHO, A PROPUESTA DEL PERÚ, SUSCRIBIMOS LA DECLARACIÓN DE LIMA, EN AGOSTO DE 2017, PARA MANTENER UN GRUPO DE CONSULTA Y APOYO ENTRE DIVERSOS PAÍSES DEMOCRÁTICOS DE LA REGIÓN, A EFECTOS DE ABORDAR LA GRAVE SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y HUMANITARIA

QUE VIVE VENEZUELA, COMO CONSECUENCIA DEL RÉGIMEN ILEGÍTIMO Y USURPADOR DEL DICTADOR NICOLÁS MADURO. NO ABUNDARÉ EN LOS ASPECTOS VINCULADOS A LA CREACIÓN DEL "GRUPO DE LIMA", SOBRE LO QUE YA CONOCEN LOS SEÑORES CONGRESISTAS Y CON RELACIÓN A LO CUAL TANTO YO COMO MIS ANTECESORES HAN PODIDO COMPARTIR TAMBIÉN EN ESTA MISMA COMISIÓN, SINO ME REFERIRÉ A LAS PRINCIPALES ACCIONES ADOPTADAS EN EL ÚLTIMO AÑO.

COMO RECORDARÁN, EL GRUPO DE LIMA, EMITIÓ UN COMUNICADO EN MAYO DE 2018 EN EL QUE NO SE RECONOCE LA LEGITIMIDAD DEL PROCESO ELECTORAL DESARROLLADO EL 20 DE MAYO PASADO EN VENEZUELA POR NO CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE UN PROCESO DEMOCRÁTICO, LIBRE, JUSTO Y TRANSPARENTE.

CONSEQUENTES CON NUESTRA POSICIÓN, CUANDO EL 10 DE ENERO DE ESTE AÑO NICOLÁS MADURO ASUMIÓ UN NUEVO MANDATO PRODUCTO DE ESA ELECCIÓN FRAUDULENTE, EL GRUPO DE LIMA REUNIDO EN LA SEDE DE NUESTRA CANCELLERÍA DESCONOCIÓ LA LEGITIMIDAD DE SU PRESIDENCIA. EN ESE SENTIDO, EL GRUPO DE LIMA RATIFICÓ SU RESPALDO Y RECONOCIMIENTO A LA ASAMBLEA NACIONAL DE VENEZUELA COMO ÚNICA AUTORIDAD ELEGIDA LEGÍTIMAMENTE EN DICIEMBRE DE 2015.

POSTERIORMENTE, COMO SE CONOCE, EL 23 DE ENERO ÚLTIMO, EL PRESIDENTE DE ESA ASAMBLEA NACIONAL, EL SEÑOR JUAN GUAIDÓ, ASUMIÓ COMO PRESIDENTE ENCARGADO, CONTANDO CON EL RECONOCIMIENTO INMEDIATO DEL GOBIERNO PERUANO Y DEL GRUPO DE LIMA, QUIENES APOYAMOS EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN VENEZUELA EN EL MARCO DE SU CONSTITUCIÓN, PARA REALIZAR NUEVAS ELECCIONES CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS Y CON LAS GARANTÍAS Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES QUE PERMITIRAN LIBERAR A ESE PAÍS HERMANO DEL RÉGIMEN ILEGÍTIMO Y DICTATORIAL DE MADURO.

NUESTRA EVALUACIÓN ES QUE EL LIDERAZGO DEL PERÚ EN EL GRUPO DE LIMA ORIENTADO A APOYAR LOS ESFUERZOS DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA PARA RECUPERAR SU DEMOCRACIA, VIENEN LOGRANDO QUE EL RÉGIMEN USURPADOR ESTÉ CADA VEZ MÁS AISLADO A NIVEL INTERNACIONAL. IGUALMENTE, SE HA INTENSIFICADO LA PRESIÓN EJERCIDA POR EL GRUPO DE LIMA Y LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA QUE SE RECONOZCA POR PARTE DEL RÉGIMEN ILEGÍTIMO LA EXISTENCIA DE LA CRISIS HUMANITARIA, A FIN DE PERMITIR EL ACCESO DE LA IMPRESCINDIBLE AYUDA HUMANITARIA PARA PALIAR LA CARENCIA DE ALIMENTOS Y MEDICINAS QUE NECESITA DE MANERA URGENTE LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA.

RECIENTEMENTE, EL 27 DE MARZO PASADO, CON EL AUSPICIO DE NUESTRO PAÍS EL CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA APROBÓ UNA RESOLUCIÓN PARA CONTINUAR APOYANDO E IMPLEMENTANDO MEDIDAS PARA ATENDER LA CRISIS HUMANITARIA EN VENEZUELA. EN LA RESOLUCIÓN TAMBIÉN SE INSTA A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE VENEZUELA, EN ESPECIAL A LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA A QUE SE ABSTENGAN DE BLOQUEAR EL INGRESO DE LA AYUDA HUMANITARIA, DANDO EL DEBIDO RESPETO A LOS PRINCIPIOS HUMANITARIOS DE

HUMANIDAD, IMPARCIALIDAD, NEUTRALIDAD E INDEPENDENCIA OPERATIVA DE LA ASISTENCIA HUMANITARIA, ASÍ COMO EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS. IGUALMENTE SE EXPRESA LA PREOCUPACIÓN CON EL CIERRE DE LA FRONTERA VENEZOLANA CON BRASIL Y COLOMBIA POR PARTE DEL ILEGÍTIMO RÉGIMEN VENEZOLANO QUE HA IMPEDIDO EFECTIVAMENTE QUE LA POBLACIÓN, ESPECIALMENTE LOS MÁS VULNERABLES, OBTENGAN ALIMENTOS, MEDICAMENTOS, TRATAMIENTO MÉDICO POR EL COLAPSO DEL SISTEMA DE SALUD, QUE HA LLEVADO A LA REAPARICIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PREVIAMENTE ERRADICADAS EN VENEZUELA, ASÍ COMO EN PAÍSES FRONTERIZOS Y EN LA REGIÓN.

NUESTROS ESFUERZOS HAN LOGRADO QUE ESTE TEMA PASE DE SER UN PROBLEMA NACIONAL –QUE CADA VEZ ES MAYOR DEBIDO A LA CRISIS POLÍTICA, ECONÓMICA, SOCIAL Y HUMANITARIA, AGRAVADA POR LOS CONTINUOS APAGONES DEL SISTEMA ELÉCTRICO, QUE HAN CAUSADO ADEMÁS YA MUCHAS MUERTES– A CONVERTIRSE EN UNA PREOCUPACIÓN REGIONAL. Y, QUE ESTA SITUACIÓN, A LA LARGA, SE HAYA CONVERTIDO EN UNO DE LOS TEMAS MÁS APREMIAENTES DE LA AGENDA INTERNACIONAL. EL MUNDO TIENE LOS OJOS PUESTOS EN VENEZUELA Y TODOS LOS PAÍSES HAN DEBIDO TOMAR UNA POSICIÓN SOBRE LO QUE OCURRE EN ESE PAÍS.

EN ESE SENTIDO, COMO SE CONOCE, SON MÁS DE CINCUENTA PAÍSES LOS QUE RECONOCEN YA AL PRESIDENTE ENCARGADO JUAN GUAIDÓ COMO GOBERNANTE LEGÍTIMO DE VENEZUELA. EN DIVERSOS ORGANISMOS INTERNACIONALES SE HAN EFECTUADO TAMBIÉN ACCIONES DE PRESIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE LIMA PARA RECONOCER A LOS REPRESENTANTES LEGÍTIMOS DEL RÉGIMEN DEL PRESIDENTE ENCARGADO JUAN GUAIDÓ, COMO HIZO EL PERÚ AL RECONOCER AL EMBAJADOR CARLOS SCULL.

TAMBIÉN EN EL PLANO INTERNACIONAL, DESDE LA OEA, HEMOS AUMENTADO LA PRESIÓN AL RÉGIMEN, CONSIGUIENDO QUE ESA ORGANIZACIÓN DECLARE ILEGÍTIMA LA ELECCIÓN DE MADURO EN UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE SU CONSEJO PERMANENTE, TAMBIÉN EN ENERO DE 2019.

Y OTRO EJEMPLO DE LAS ACCIONES INTERNACIONALES ES QUE EN EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) SE HA RECONOCIDO A RICARDO HAUSMANN COMO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE ENCARGADO JUAN GUAIDÓ, LO CUAL HA TENIDO UNA SERIE DE CONSECUENCIAS, INCLUYENDO QUE SE CAMBIARA RECIENTEMENTE LA SEDE DE LA REUNIÓN ANUAL DE REPRESENTANTES DE ESE ORGANISMO A WASHINGTON.

EN GENERAL PUEDO DECIR QUE COORDINACIONES QUE SE HAN INICIADO EN EL GRUPO DE LIMA HAN HECHO QUE SE TOMEN DECISIONES EN MUCHOS OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES PARA CONTINUAR AISLANDO AL DICTADOR NICOLÁS MADURO. Y ESTO HA HECHO A SU VEZ QUE OTROS PAÍSES, COMO LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR EJEMPLO, HAYAN TOMADO LA DECISIÓN DE INCREMENTAR TAMBIÉN SUS ACCIONES Y SANCIONES PARA ESTRECHAR EL CERCO FINANCIERO AL RÉGIMEN ILEGÍTIMO Y A LA CÚPULA MILITAR QUE LO SOSTIENE. CABE RESALTAR QUE LA UNIÓN EUROPEA TAMBIÉN ESTÁ JUGANDO UN ACTIVO ROL PARA QUE SE RECUPERE LA DEMOCRACIA EN VENEZUELA.

EL OBJETIVO DE TODAS ESTAS ACCIONES ES PRESIONAR AL RÉGIMEN USURPADOR PERO TAMBIÉN APOYAR LOS ESFUERZOS QUE HACE EL PROPIO PUEBLO VENEZOLANO PARA RECUPERAR LA DEMOCRACIA Y, AL MISMO TIEMPO, ALGO QUE ES SUMAMENTE IMPORTANTE: QUE LLEGUE A VENEZUELA LA AYUDA HUMANITARIA QUE PERMITA PALIAR LOS EFECTOS DE LA GRAVE CRISIS A LA CUAL LA HA CONDUCTIDO NICOLÁS MADURO.

ME PERMITO REITERAR QUE DEPOSITAMOS TODA NUESTRA CONFIANZA EN ESTE TIPO DE MEDIDAS –POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS– QUE EXCLUYEN DE PLANO EL USO DE LA FUERZA Y CUALQUIER OPCIÓN MILITAR, VENGA DE DONDE VENGA; ESTA ES UNA POSICIÓN FIRME DEL PERÚ Y DEL GRUPO DE LIMA.

LO QUE QUEREMOS, COMO MENCIONÉ ANTERIORMENTE, ES QUE SE SIGA ESTRICTAMENTE LO QUE DISPONE LA PROPIA CONSTITUCIÓN DE VENEZUELA. EN CONSECUENCIA APOYAMOS A JUAN GUAIDÓ COMO PRESIDENTE ENCARGADO PARA QUE SE CONSOLIDE COMO UN LEGÍTIMO GOBIERNO DE TRANSICIÓN QUE PUEDA FINALMENTE CONVOCAR A UN PROCESO ELECTORAL LIBRE Y DEMOCRÁTICO, CON AMPLIA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES POLÍTICOS Y CON EL DESEO DE QUE LOS PROPIOS VENEZOLANOS LOGREN LA PAZ, ESTABILIDAD Y LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA PARA SU PAÍS.

SEÑOR PRESIDENTE,

EN EL PERÚ HEMOS RECONOCIDO AL REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE GUAIDÓ, EL EMBAJADOR CARLOS SCULL. EN CONSECUENCIA, SE HAN RETIRADO LAS ACREDITACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DIPLOMÁTICOS ENVIADOS POR MADURO, QUEDANDO EN LIMA ÚNICAMENTE ALGUNOS FUNCIONARIOS CONSULARES, CUYA TAREA SE LIMITA A BRINDAR ASISTENCIA Y REALIZAR ALGUNOS TRÁMITES EN APOYO DE LOS VENEZOLANOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL PAÍS.

DEL MISMO MODO, SE HA ADOPTADO A NIVEL NACIONAL MEDIDAS PARA PROHIBIR EL INGRESO Y LAS OPERACIONES FINANCIERAS DE ALREDEDOR DE CIENTO PERSONAS VINCULADAS AL RÉGIMEN DE NICOLÁS MADURO, INCLUYÉNDOLO A ÉL MISMO. ESTAS MEDIDAS, REITERO, SE HAN COORDINADO EN EL SENO DEL GRUPO DE LIMA Y SE HAN EXTENDIDO A DIVERSAS REGIONES DEL MUNDO. ESPERAMOS QUE TODA ESTA SITUACIÓN PUEDA SER SUPERADA PRONTO CON LA SALIDA DEFINITIVA DE NICOLÁS MADURO Y SU CÚPULA MILITAR QUE LO SOSTIENE.

FINALMENTE, QUIERO RESALTAR QUE TODOS LOS PAÍSES DEL GRUPO DE LIMA RECONOCEN EL LIDERAZGO DEL PERÚ. EL GRUPO DE LIMA ES UN GRUPO PERMANENTE DE DIÁLOGO Y EN TANTO SEA RELEVANTE, COMO HA SIDO HASTA AHORA SU TRABAJO, EL PERÚ SEGUIRÁ COORDINÁNDOLO Y PRESIDÉNDOLO EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN AQUÍ O EN EL EXTERIOR.

SEÑOR PRESIDENTE,

CON RELACIÓN AL TEMA DE LOS CIUDADANOS HAITIANOS EN EL PERÚ, DEBO SEÑALAR QUE SE TRATA DE UN GRUPO DE MIGRANTES QUE HA VENIDO INGRESANDO A NUESTRO PAÍS COMO TRÁNSITO A TERRITORIO CHILENO O BRASILEÑO. EL NÚMERO DE INGRESOS EL 2018 HA SIDO DE 331 Y SALIERON 316, LO QUE DEJA EVIDENTE QUE NO SE TRATA DE CIUDADANOS QUE BUSQUEN PERMANECER EN TERRITORIO PERUANO; EL 2019, DE ACUERDO A LA CIFRA DE LA SUPERINTENDENCIA DE MIGRACIONES, ESTA TENDENCIA SE MANTIENE.

PUEDO CONFIRMARLES TAMBIÉN QUE DESDE ENERO DE 2018, Y HASTA EL MES DE MARZO DE 2019, NO SE HA IMPUESTO SANCIÓN DE EXPULSIÓN O SALIDA OBLIGATORIA DEL TERRITORIO NACIONAL A CIUDADANOS NACIONALES DE HAITÍ. EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA SUPERINTENDENCIA DE MIGRACIONES, ESTAMOS SIEMPRE ATENTOS A CUALQUIER CASO QUE PUEDA ACONTECER.

FINALMENTE, POR SU INTERMEDIO SEÑOR PRESIDENTE, CON RELACIÓN A LA PREGUNTA 5, DESEO AGRADECER LA INVITACIÓN DE ESTA COMISIÓN, PARA EFECTUAR EL VIAJE JUNTO CON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE DEFENSA EL 15 Y 16 DE MARZO A LA ZONA DE FRONTERA CON COLOMBIA Y BRASIL, EN EL PUTUMAYO, EN SAN ANTONIO DEL ESTRECHO, CABALLOCOCHA E ISLANDIA EN EL DISTRITO DE YAVARÍ. ESTA VISITA FUE EXTREMADAMENTE ÚTIL PARA CONSTATAR LAS NECESIDADES DE DICHAS POBLACIONES Y CONFIRMAR LA IMPORTANCIA DE ASEGURAR UNA MAYOR PRESENCIA DEL ESTADO EN DICHAS ZONAS DE FRONTERA.

COMO ENTE RECTOR DE LA RECIENTEMENTE APROBADA "POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA", EN LA CANCELLERÍA ENCONTRARÁN SIEMPRE EL COMPROMISO PARA ALCANZAR RESPUESTAS Y SOLUCIONES QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE VIDA, SIEMPRE DIFÍCILES, DE LOS PERUANOS Y LAS PERUANAS QUE VIVEN EN ESA ZONA Y QUE REAFIRMAN DÍA A DÍA SU PATRIOTISMO Y PERUANIDAD.

DURANTE TODA LA VISITA, VALORO MUCHO EL HABER PODIDO DIALOGAR DE MANERA DIRECTA CON LOS HABITANTES DE LAS LOCALIDADES VISITADAS, TOMAR NOTA DE SUS PREOCUPACIONES Y COMPROMETERNOS A EFECTUAR LA COORDINACIÓN ANTE LOS SECTORES COMPETENTES PARA AVANZAR EN LA ATENCIÓN DE LAS MAYORES PREOCUPACIONES DE LA POBLACIÓN, ALGO QUE SI BIEN HACEMOS DE MANERA PERMANENTE, BUSCAREMOS INTENSIFICAR.

CABE PRECISAR QUE PARA ATENDER A LAS ÁREAS CRÍTICAS DE FRONTERA, COMO SON CASI TODOS LOS DISTRITOS FRONTERIZOS CON COLOMBIA Y CON BRASIL, DESDE HACE VARIOS AÑOS LA CANCELLERÍA HA IMPULSADO A LOS DIVERSOS SECTORES PARA PRIORIZAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, ENERGÍA, TELECOMUNICACIONES, NAVEGACIÓN Y VUELOS SUBSIDIADOS ASÍ COMO TAMBOS, PROYECTOS QUE ESTÁN EN EJECUCIÓN O CUENTAN CON ESTUDIOS VIABLES.

CABE DESTACAR QUE HAY INVERSIONES ESTRATÉGICAS COMO AGUA, SANEAMIENTO, SALUD Y EDUCACIÓN QUE, EN EL MARCO DE LA DESCENTRALIZACIÓN, SON RESPONSABILIDAD DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES.

ADEMÁS DE LA INFRAESTRUCTURA, EN EL VIAJE REALIZADO HEMOS CONSTATADO LAS CARENCIAS EN PERSONAL Y EQUIPAMIENTO. DADAS LAS DIFÍCILES CONDICIONES DE LA FRONTERA, DEBEMOS HACER UN ESFUERZO COMO ESTADO PARA QUE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS QUE LABORAN EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS PUEDAN TENER MEJORES REMUNERACIONES A TRAVÉS DE LOS BONOS QUE YA EXISTEN PARA LAS ZONAS CRÍTICAS DE FRONTERA, A FIN DE QUE PUEDAN DESARROLLAR MEJOR SUS FUNCIONES.

CREEMOS QUE EL ROL DE ESTA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y EL DE LA CANCELLERÍA –Y LAS COORDINACIONES QUE PODAMOS DESARROLLAR– PARA HACER EL SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LAS PREVISIONES DE INVERSIÓN, QUE NOSOTROS ARTICULAMOS PERO QUE DEPENDEN DE OTROS SECTORES Y NIVELES DE GOBIERNO ES FUNDAMENTAL. Y ESPERAMOS EN ESE SENTIDO, PUEDAN SEGUIR COLABORANDO CON NUESTRA DIRECCIÓN DE DESARROLLO FRONTERIZO, CON LA COMISIÓN NACIONAL DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA (CONADIF) Y DE ESE MODO MEJORAR DE MANERA REAL LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS COMPATRIOTAS QUE VIVEN EN LAS POBLACIONES DE NUESTRAS EXTENSAS FRONTERAS.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN,

AGRADEZCO NUEVAMENTE ESTA OPORTUNIDAD DE DIALOGAR CON USTEDES Y QUEDO A SU DISPOSICIÓN PARA CUALQUIER PREGUNTA QUE CONSIDEREN PERTINENTE ACLARAR O NUEVAS INQUIETUDES QUE ESTIMEN QUE PUEDO ABSOLVER.

MUCHAS GRACIAS.